

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La Junta Municipal de esta Ciudad en sesión celebrada el día 10 de los corrientes ha acordado lo siguiente:

1.º Amortizar todas las obligaciones 5 por 100 actualmente en circulación y que constituyen la Deuda municipal.

2.º Contando con el concurso financiero del Banco de Burgos y de las casas de banca de los señores don Isidro Plaza y Fernández Villa Hermanos que han suscripto en firme todas las obligaciones, emitir en sustitución de la Deuda 5 por 100 que se declara amortizada, una nueva Deuda al 4 por 100 representada por 7.140 obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1911 amortizables en 50 años por medio de sorteos semestrales que se celebrarán en los meses de Junio y Diciembre de cada año, con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de las obligaciones. El interés de las mismas se pagará por medio de cupones trimestrales en 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º de Octubre de cada año.

3.º A los actuales tenedores de obligaciones del 5 por 100 que lo deseen, se les reserva el derecho de canjear todas las que poseen por un número igual de las nuevas 4 por 100 más una bonificación de VEINTICINCO pesetas por cada obligación que presenten al canje.

4.º Este derecho de canjear las obligaciones deberá ser ejercitado durante los días 22, 23 y 24 del corriente y para ello sus poseedores deberán presentar las obligaciones en la Contaduría municipal de 9 a 3 y de 4 a 6, mediante factura que se facilitará en dicha dependencia desde el día 15 del actual.

En el acto de presentar las obligaciones los interesados recibirán un resguardo provisional al portador que será canjeado por los títulos definitivos antes de verificarse el primer sorteo de amortización en Junio próximo y un libramiento de metálico, también al portador, para cobrar en la Depositaria municipal el día primero de Abril la bonificación de 25 pesetas concedida por obligación y los intereses correspondientes al vencimiento de dicho día de las obligaciones presentadas al canje.

5.º Las obligaciones que no se presenten al canje en los días señalados para ello en el párrafo anterior, quedarán desde luego amortizadas, dejando de producir intereses desde el día 1.º de Abril próximo en que podrán presentarse al reembolso en la depositaria municipal.

6.º Las obligaciones que pudieran resultar sobrantes del canje, más 525 obligaciones, que ha sido preciso crear como consecuencia de la conversión de la Deuda municipal serán ofrecidas, al tipo mínimo de 95 por 100, en suscripción pública que tendrá lugar el día 27 de Marzo corriente en las oficinas del Ayuntamiento, de diez de la mañana a dos de la tarde. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliegos cerrados por medio de los boletines de suscripción que se facilitarán en la Contaduría municipal.

Transcurridas las horas señaladas seguirá la apertura de los pliegos ante el señor Alcalde y la Comisión de Hacienda, asistidos del secretario de la Corporación, adjudicándose las obligaciones al mejor postor y procediéndose al prorrateo a que hubiera lugar dentro de cada grupo de precios iguales.

7.º La adjudicación de las obligaciones se anunciará el mismo día, si fuera posible, y sino al siguiente, por medio de los periódicos locales, viniendo obligados los interesados a recoger los resguardos provisionales al portador, correspondientes a las obligaciones adjudicadas, contra pago de su importe el día 31 de Marzo actual en la Depositaria Municipal, perdiendo todo derecho de suscripción en el caso de no verificarlo.

8.º Hasta tanto se entreguen los títulos definitivos, los resguardos provisionales de los mismos, serán canjeables por otros resguardos, también provisionales, que en junto representen el mismo número de obligaciones.

Burgo 11 de Marzo de 1911.—El ALCALDE, Aurelio Gómez.

E. Morachel



clorjano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

EN PLENO CONGRESO

Azzati, blasfemo

Nuestra protesta

Con toda el alma hacemos nuestros los muy vibrantes párrafos que nuestro querido colega *La Gaceta del Norte* escribe, protestando de las blasfemias y procaecidades de Azzati, en las sesiones de Cortes del viernes y sábado pasados.

Dice así *La Gaceta del Norte*:

«Ante el Parlamento, sin una protesta del Gobierno, contando con la pasividad del conde de Romanones, un diputado, quizá más imbécil que malvado, el extranjero Azzati, que se sentó en los escaños gracias a la longanidad del Gabinete conservador, que dió de una vez título de español y de representante del país a quien había exhibido sus documentos de italiano cuando el Ejército le llamaba a cumplir el deber impuesto a todos los ciudadanos, lanzó una horrible blasfemia contra la Virgen Santísima, contra la que es adoración de todos los valencianos.

Las palabras canallas, que ni el último de los rufianes se hubiese atrevido a pronunciar ante una reunión de caballeros, levantaron una oleada de protesta en las minorías tradicionalistas, y hoy, al ser conocidas, alcanzaron, no sólo en los pechos católicos, así como en la conciencia de todos los hombres honrados, una tempestad de censuras y condenaciones.

¿Es que ese delito va a quedar impune? ¿Es que la ley, que cae justamente sobre el desgraciado blasfemo en las calles, ha de ser burlada en el Parlamento por un camarada que se ampara en su inmunidad para ofender los más altos amores de los católicos?»

La inmunidad no ampara, no puede amparar eso.

La inmunidad no se ha hecho para servicio de truhanes, ni ha de ser barrera tras la que se esconda la golfería política, mil veces más repugnante y odiosa que la que exhibe por calles y garitos su desvergüenza.

Nosotros protestamos con toda nuestra alma contra el blasfemo y contra quienes le ampararon en la sesión de ayer, que ha venido a poner punto y remate al desprestigio del Parlamento español.»

DOCUMENTOS Y DATOS

Sobre la lucha religiosa en España por el ministerio de Canalejas

Febrero 1910. Marzo 1911

VII.—LAS COSAS EN SU PUNTO

(Continuación)

«Correspondance de Roma, 11 Julio 1910.

Llamamos la atención de los católicos sobre esta lucha religiosa inaugurada en España por el gabinete Canalejas, y que no es más que un episodio de la lucha de la secta cosmopolita contra la Iglesia y la Santa Sede.

La política anticlerical del gabinete Canalejas se apoya sobre astucias y habilidades que basta poner en evidencia para juzgarlas.

A) El gabinete dicta, por su propia iniciativa y unilateralmente, disposiciones sobre materias mixtas—por ejemplo respecto a las Congregaciones religiosas—sobre puntos que sabe oficialmente que la Santa Sede está pronta a llegar a un acuerdo con el Gobierno español. Así, por ejemplo, el señor Canalejas sabe perfectamente que la Santa Sede está pronta a aceptar la obligación de la autorización gubernamental para abrir nuevas casas religiosas; pues bien, fija esa obligación mediante un decreto o una ley prescindiendo de las negociaciones entabladas con la Santa Sede, aunque la materia sea evidentemente también de la competencia de la Iglesia.

Per medio de esta astucia, el gabinete Canalejas quiere obtener:
1.º Proclamar la supremacía del poder civil en lo concerniente a las materias mixtas, con desprecio del Concordato y de la corrección diplomática más elemental lo que alegra y estimula a los sectarios demagógico-anticlericales, que son los amigos y los señores del gabinete.

2.º Hacer creer que la Santa Sede no cede nada, no otorga nada, y de ese modo

El "Papuss", senatorial



EL PORTERO.—Y eso ¿es urna ó pecera?

EL MACERO.—Pecera debe ser: ¿No estás viendo el pez?...

presentar, bajo aspecto poco simpático, su intranquencia, llamada ciega, etcétera.

3.º Que cuando la Santa Sede quiera concluir las negociaciones, diciendo: «yo os concedo tal cosa y tal otra, ¿que me concedéis vosotros?», poder responderle: «por tal cosa y tal otra ya me la he tomado por mi mismo, concededme el resto».

B) El Gobierno intenta oponer a las energías protestas del Episcopado, del clero y del pueblo católico de España la «calma» del Vaticano, que continúa, a pesar de todo, las negociaciones, etc.

Con esta astucia el gabinete Canalejas espera desanimar y aún ridiculizar, con la supuesta antitesis, la agitación de protesta de la España católica.

C) El gabinete se alaba de ser el defensor de la libertad de conciencia, cultos, etc., y acusa, ó hace acusar al Vaticano de prolongar las negociaciones con el vano objeto de hacer fracasar la gran reforma laica.

Esta astucia tiende evidentemente a dar al gabinete el desempeño del «buen papel», es decir, el que le hará popular, sobre todo en el extranjero, y al mismo tiempo pretende provocar la antipatía, la desconfianza y el renor de la opinión pública contra la Santa Sede.

MADRID

Pesimismo

Persona muy calificada me decía anoche lo siguiente:

—No queda bien parado, es verdad, a los ojos del vulgo, que es inmenso, el gabinete, con los discursos del señor Urzaiz, pero, créame, sin esos discursos interpretados libre, pero maliciosamente por la opinión, a estas horas ó en estos días, posible es que hubiésemos presenciado el cataclismo. Amontonado el barro en la puerta de la casa, no sería piadoso desalojar de ella impurosamente a los que la habitan.

Bien estará el castigo, pero sin añadirle la infamia.

Otro conspicio me hizo esta declaración: «Llevo más de treinta años asistiendo a estas luchas. Le aseguro a usted que no recuerdo un momento más grave que el presente. Cierta de toda certeza, es que no hay ahora crisis ministerial; pero no es menos cierto, que hay una honda crisis política. Si estuviera claro lo que ha de venir, diría desde este instante que es lo que se va, pero no dudo de que estará más acompañado el que se vaya, que quien pretenda quedarse.»

Y me añadió:
—Repáre usted en que parece otro el señor Canalejas. Aquel presidente lleno de arrogancias, retador, soberbio, no es el de hoy, achicado, desmayado, a veces balbuciente. Ha perdido, a lo que se ve, la confianza en sí mismo, sino es que refleja la pérdida de otras confianzas de que antes se envanecía.

A otros testimonios para mí de gran importancia, podría referirme. Todos me autorizan para sentar esta afirmación: el cadáver está insepulto, aparte de por no considerarse el momento de oportunidad, porque no se han definido bien los enterradores.

De acuerdo todos en que esto, sin una renovación, equivalente a una sustitución, no puede seguir, hallan, entre ellos mismos, grandes dificultades para sustituirlo. Así lo comprende el señor Moret y por vez primera en su vida, acercando la idea de la revancha, mantiene una actitud de relativa intranquencia.

Creo el ex-jefe del partido liberal, que al cabo, las cosas desahucadas por la crisis de Febrero de 1910, tendrán que volver a encajarse, dando por no hecho cuanto ha

acaecido desde aquella fecha, es decir, reintegrándolo en el poder con todos los medios que le fueron negados al acordar su relevo.

Nos parece que ahora, como en otras ocasiones, el señor Moret sueña. Podrá seguir ó no en el desierto, en ese desierto en el que hay frecuentemente en forma de ministerios, de prebendas del Consejo de Estado, ó de direcciones generales, lluvia de maná, pero si su aspiración alcanza más que a presidir un Gobierno, tendrá que darla por fracasada. En los nidos de antaño no puede ya haber pájaros hogaño.

Todo cuanto acontece deriva de un solo pecado: de la crisis de Octubre de 1909 y aún esto es consecuencia de otro de una evidencia incontestable: de que ni antes ni después de esa crisis existía partido liberal, y de lo que no existe como organización definida, disciplinada pueden salir personas para los cargos, pero no hombres para el Gobierno.

Así venimos desde la muerte de Sagasta y todo por olvidar que el poder se entrega para servir al pueblo y no para que satisfagan sus ambiciones, y a veces sus concupiscencias los hombres.

Como quiera que sea, van acercándose tiempos más oscuros, caóticos, sin que se vislumbre otra esperanza que la de que del seno del caos, la misericordia divina haga brotar el rayo de luz que alumbré nuestros horizontes; má: hágase cada cual en el fondo de su conciencia esta pregunta: ¿lo merecemos?

Miguel Peñafor.

ANTONIO RIERA CASALINS

(E. P. D.)

Así se llamaba el pobre soldado catalán, perteneciente al 3.º Escuadrón del regimiento Caballería de Borbón, que el viernes último, en acto del servicio, murió de la cox de un caballo en el patio del cuartel de San Pablo.

Su entierro tuvo lugar ayer a las doce, partiendo del Hospital Militar, y viniendo por todo el paseo de la Isla para dar la vuelta por todo el paseo de los Cubos.

Fué una acto grandioso y conmovedor, y en el cual pusieron todo su noble sentimiento el dignísimo señor Coronel y los veteranos Jefes y Oficiales del Cuerpo.

El féretro, sobre el cual se había colocado una hermosa corona dedicada por el Escuadrón del muerto, fué conducido en severa carroza fúnebre.

Precediale el Clero Castellano, con Cruz alzada, en medio de dos largas filas de soldados de Caballería, con hachas encendidas.

Presidían el duelo, el Coronel del regimiento, el Comandante divisionario y el Capitán del escuadrón, señores Cortés, Bayón y Vivar, a quienes se les veía realmente afectados.

Seguían todos los jefes y oficiales del cuerpo, varios otros de diferentes regimientos y Oficinas, algunos jefes y oficiales retirados, y un numeroso concurso de paisanos de todas las clases sociales, que demostraban la perfecta identificación del pueblo con el Ejército.

Y cerraban la marcha, la música del regimiento de infantería de la Lealtad, cedida galantemente por las autoridades militares, y los cuatro escuadrones de Borbón formados a pie, sin armas, en acto de cariñosa solidaridad hacia el compañero.

Quando la comitiva, seguida ya de una muchedumbre inmensa, llegó al final del paseo de los Cubos, el clero entonó el último solemne responso, y el regimiento entero desfiló, de a uno, por delante del ca-

daver, haciendo el postrer saludo, en medio de la emoción patriótica de todo el público de paisanos.

Cuatro coches seguían al féretro. En el uno se volvió el clero castrense, costumbre que debiera introducirse en todos los entierros para que no anduvieran los curas con la Cruz «a solas» por esas calles, cuando regresan de despedir al muerto.

El otro le ocuparon seis soldados del escuadrón, paisanos y amigos, que acompañaron al camarada hasta el Cementerio.

Y en los otros dos, siguieron también hasta el Campo Santo, el Juzgado Militar, y varios jefes y oficiales que no quisieron abandonar al infortunado recluta hasta dejarle en el sepulcro.

Sálemos que a la desgraciada madre del soldado se le enviarán, un donativo del fondo de Oficiales y otro del fondo del Regimiento.

¡Alabanza y honor merecen el dignísimo coronel don José Cortés, y todos los jefes y oficiales de Borbón, por ese gran ejemplo social y religioso, que ayer inflamó en entusiasmo patriótico militar a todo el vecindario de Burgos!

¡Que en paz descanse el infeliz soldado, muerto sin gloria militar, pero en el servicio de la Patria que es un gran mérito a los ojos del Dios de los Ejércitos!

Berlín

La cremación de los cadáveres

Casi a la misma hora que, según leo en la prensa española, el animoso y batallador Obispo de Jaca, cuyo nombre lo mismo en España que fuera de España es pronunciado por todos los católicos con el más hondo cariño, admiración y respeto por sus energías campañas parlamentarias y, sobre todo, por sus apostólicos trabajos en favor de la buena prensa, anuncia su propósito de interponer en la Alta Cámara al Gobierno de Canalejas acerca de su reciente disposición sobre el establecimiento de hornos crematorios en los cementerios, los diarios alemanes nos dan noticia del proyecto de ley referente a la incineración de los cadáveres, proyecto que algunos diputados prusianos acaban de presentar a las Cámaras.

Representa este proyecto evidentemente anticristiano la primera victoria del libre pensamiento en Prusia, victoria que acaso irá seguida de otra en un porvenir próximo por la aceptación y aprobación de la ley que permita y reglamente este asunto.

Las prescripciones de policía, de higiene de medicina legal, para que la incineración de los cadáveres no sea obstáculo a las investigaciones judiciales, el principio de que solo será quemado en muerte el que por escrito ó a lo menos en presencia de dos testigos haya manifestado su expreso deseo en tal sentido; la edad de 16 años exigida para la validez de semejante deseo y voluntad; todas las condiciones, en una palabra, que el proyecto menciona, son casi las mismas que se señalan por los otros Estados diferentes de Alemania en posesión de ley análoga.

Pero los motivos indicados por la prensa y por los autores del proyecto son harto más elocuentes y revelan bien a las claras el alcance de los sentimientos anticristianos que animan é informan dicho proyecto.

Los interesados en que este prospere y sea votado, hacen constar que si hasta hoy ninguna ley de este género había sido depositada sobre la mesa presidencial de la Cámara, es porque la mayoría de los diputados en el Landtag prusiano se había mostrado hostil a este género de fúnebres obsequios, alegando el peligro que encierran desde el punto de vista criminalista, pero ahora en presencia del grandísimo aumento de los partidarios de la incineración en Alemania, de lo que da fe la información abierta por *La Llama*, su órgano oficial, no hay porqué retrasar ni un día la presentación y adopción de ese nuevo proyecto.

Conviene hacer notar, como dato importante para juzgar del verdadero sentido y espíritu de esta proyectada innovación, que la *Iglesia evangélica reformada*, que hasta aquí se había opuesto obstinadamente a tomar parte ninguna en las fúnebres ceremonias de la cremación, muéstrase ahora, no solo conciliadora en este punto, sino inclinada en un sentido completamente favorable a la reforma.

¿Qué más? La prensa librepensadora no halla frases bastante retumbantes y diti-rámicas para celebrar los hornos crematorios como un progreso de la inteligencia, emancipada de las tradiciones religiosas que la tenían aprisionada y obscurcida, como los amigos y partidarios del librepensamiento afirman a todas horas.

No será yo quien asegure que la publicación de esa ley ó real decreto que dispone el establecimiento de hornos crematorios en los cementerios españoles disposición a la que en breve habrá de referirse, combatiéndola con su brillante oratoria y su dialéctica contundente, el sabio Obispo de Jaca, tiene relación inmediata y directa en cuanto a su origen ó inspiración con este proyecto presentado a la Cámara de los diputados prusianos sobre la incineración de los cadáveres. Pero ¿no os parece realmente extraña esa coincidencia, tantas veces notada de la aparición de idénticos proyectos, de leyes idénticas en las diferentes naciones europeas yendo contra la iglesia unas veces, contra las órdenes religiosas

otras, contra el espíritu católico y las tradiciones cristianas siempre.

¿No es verdad que el espíritu menos suspicaz se siente inclinado a ver en este hecho una mano oculta que invisible y a distancia dirige el movimiento secularizador y antireligioso que hoy domina en la política de los pueblos?

¿No es cierto que existen indicios múltiples de la existencia de un poder formidable que, como pulpo gigantesco, extiende sus tentáculos por todas las naciones...?

F. HERTZEL.

Berlín 16 de Marzo de 1911.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesión del «Viernes Santo» de este año y mejorarla en lo posible.

	Pesetas.
Suma anterior.	828'50
D.ª Juana Jalón.	25
D. Felix Jalón.	10
» Enrique Aguirre.	5
Srta. Dolores Barona.	5
D. Mariano Yagüez.	6
Sres. Hijos de Moliner.	5
D. José R. de Echevarría.	2
» Juan José de la Morena.	2'50
» Francisco Lomas.	2
» Ricardo Suso.	5
Suma.	896

Continúa abierta en los puntos siguientes:

- Casa de Banca de don Isidro Plaza.
- Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.
- Cerería de don José de la Morena, Paloma.

Plantemos moreras

(DE COLABORACIÓN)

No en la dura roca, sino en tierra buena y fértil cayó la semilla. Justo es, pues, regarla para que arraigue y crezca vigorosa y prudente sembrar más, supuesto que el campo es vastísimo.

Para que vean los buenos burgaleses, los resultados de mi llamamiento a la cría de moreras, hecho en EL CASTELLANO del día 8 del corriente y para que cobren bríos los que a él atendieron y atiendan los que entonces no escucharon, ahí va la carta que recibí de Murcia. Dice así:

«Estación Sericolica.—Murcia 14 Marzo 1911.

Sr. D. Primitivo Ruiz. Busto de Bureba. Mi distinguido amigo: He recibido su grata fecha 11 del presente. En pocos días he recibido varias cartas de curas y maestros pidiéndome semillas de moreras: todos me nombran a usted y a todos les serví gustoso, encargándoles les diera mis recuerdos. Por lo que me dice de EL CASTELLANO, comprendo su labor; lo que más me agrada es que se haya puesto en movimiento mi compañero del Servicio Agronómico de esa provincia.

Se envía la semilla de morera, que indica, a don Pío Almendres Sevilla, a San Pedro de la Fuente, y se enviarán, mientras tenga disponible, a todos los buenos españoles que se interesen en esta benéfica obra. No me quedan ejemplares de ninguna clase de impresos, creo que pronto tendré y entonces le enviaré.

Muy gozoso de saber de usted se reitera como siempre affmo. amigo, Emiliano López.—Rubricado.

Las gracias y la enhorabuena doy a cuantos han atendido a mis excitaciones, y me felicito precisamente por ser curas y maestros los que se han movido; pues no es otro el camino por donde, teniendo al señor Ingeniero del Servicio Agronómico al frente, ha de irse a la fundación y desarrollo de la industria sericolica en la provincia.

Veán los que no han querido oír, veán los tímidos y recelosos, veán los negligentes y apáticos cómo se ponen los cimientos a la creación de una riqueza, que nuestros descendientes sabrán agradecer. Sacudan, pues, la pereza, la timidez, el recelo: fíjese, como en elevada meta, su mirada en la regeneración de la Patria, y despreciando los obstáculos que se les opongan, lláncense generosos a esta obra, que bien dirigida, en manos de curas y maestros, elevará el nivel, no solo de la riqueza material, sino también el de la moral y la cultura.

Por hoy voy a prevenirnos una advertencia importante. Los que dispongan de alguna morera negra (vulgo *moral*) que produzca mucho fruto, dénele ahora, antes que mueva la savia, una poda regular, para que los nuevos tallos de este año echen en la primavera de 1912 hoja abundante y fresca con que poder hacer los primeros ensayos de la cría del gusano. Para esto, D. V., se darán lecciones a tiempo.

Bueno será también que los que quieran interesarse en esta obra, sepan que en uno de estos días enviaré al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la provincia la incubadora, que a propuesta de don Emiliano López, y como premio a los brillantes resultados obtenidos por mí en la cría del gusano en 1909, me regaló la Dirección General de Agricultura; de manera que, aprovechando algún viaje a Burgos, podrán verla. Es cosa sencilla y económica, pero su vista constituirá un estímulo y una prueba de cuanto se irá diciendo. Además hay que ir conociendo lo pocos útiles necesarios y cobrándolos cariñoso.

Para terminar hoy: ¿Será osadía imperdonable en mí llamar la atención de la Excmo. Diputación Provincial acerca de este asunto? Pues aunque lo sea y no me la perdone, la cometo diciéndole que si, señoría, mira por los intereses vitícolas de la provincia, estableciendo (como en Salas de Bureba) viveros de americanas, ¿no podría desde hoy mirar por los de la sericultiva, que no han de ser, como la vid, extraños en ninguna comarca, por fría que ella sea?

¿No podría al lado de los de la vid establecer viveros de morera? No pretendo, ni mucho menos, que me atiendan, pero si cree necesario en esta materia consejo, pídale a quien se le pueda dar.

PRIMITIVO RUIZ,
Presbítero.

Busto 18 Marzo 1911.

P. S. Cerrada la anterior me ocurre decir a cuantos hayan secundado y quieran secundar estas iniciativas, que de cuantas obras ejecuten en la siembra de morera, etc., den conocimiento por vía de noticia a EL CASTELLANO. Espero que este buen periódico lo acogerá con cariño y para los colaboradores de esta empresa sericolica será un estímulo continuado.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

El Consejo provincial de Fomento atento siempre a cuantos asuntos afectan a los intereses generales y desenvolvimiento social, ha visto con gran sentimiento que la corriente emigratoria se efectúa en una forma alarmante, y dejando a un lado Estadísticas que pueden ser exageradas en más o menos, así como noticias de carácter poco autorizado; ha acordado hacer una Estadística emigratoria de esta provincia en el año de 1910, con la aproximación posible a la más completa exactitud, y a la vez averiguar los motivos por qué salen, y procurar medios para retener esos brazos, mediante importantes proyectos que este Consejo ha de estudiar y proponer al Gobierno, a fin de que el hombre, la base esencial, la fuente de toda riqueza encuentre condiciones de vida dentro del país.

Es de hacerse notar, que en esta provincia nunca se manifestaron tendencias de consideración a emigrar como ahora, y que a todos por igual interesa nuestra alarmante desdoblación.

Felicitemos vivamente al Consejo provincial de Fomento y muy en especial a su presidente don Félix Berdugo, por esta iniciativa bien laudable en pró de los intereses de Burgos y la provincia, cuyos efectos saludables pronto se dejarán sentir.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Benito, Filemón, Serafión y Lupicino.

CULTOS

Santa Agueda.—Desde mañana principian los trece martes en honor del glorioso Tauraturgo San Antonio de Padua.

En cada uno de ellos, que terminarán en la fiesta del santo, se celebrará la Santa Misa, en el altar del Santo a las ocho y a continuación se hará el ejercicio propio del día.

Santa Clara.—El Centro Diocesano de la Pia-Unión de San Antonio de Padua, establecido canónicamente en el convento de religiosas de Santa Clara, celebrará el ejercicio de los trece martes el día 21 de Marzo, como preparación para celebrar su glorioso Tránsito.

Todos los martes a las ocho de la mañana habrá misa rezada en el altar dedicado al Santo y acto seguido se hará el ejercicio. Por la tarde a las seis se rezará el Santo Rosario, acto seguido se hará el ejercicio, Plática por varios señores sacerdotes miembros de la Pia Unión terminándose con algunas letrillas del Santo y adoración de su reliquia.

La fiesta de San José

En la Catedral

Con gran solemnidad se celebró ayer en el S. T. M. la fiesta de San José.

Después de celebrarse solemnemente la procesión, dió principio la misa mayor, que dijo el M. I. Sr. D. Luis Cano Quintanilla, ayudándole como diácono y subdiácono, el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reca y el Beneficiado don Rafael Mur y Tell.

El sermón le predicó el M. I. Sr. D. don Lorenzo Abad, canónigo lectoral, que hizo elocuentemente el panegirico de San José. La concurrencia de fieles fue numerosa.

En San Lorenzo

Se ha venido celebrando en esta iglesia la novena del Santo Patriarca San José, que los esclavos de San José dedican a su Patrono.

A las siete y media se celebró una misa rezada en el altar del Santo, repartiéndose en ella la sagrada comunión.

A las diez y media tuvo lugar la misa solemne que dijo en el altar de San José el presbítero don Agapito Alegria, ayudándole los señores don José Calderón y el Beneficiado de la parroquia de San Lorenzo don Angel García Valdivielso.

Por la tarde, a las seis y media, se rezó el santo rosario y se dijo la novena, ocupando la sagrada cátedra el coadjutor de la parroquia de San Gil don Gregorio Betolaza.

Durante los gozos cantados se dió a adorar por el presbítero don Angel García Valdivielso, la reliquia del Santo.

Las Hijas de María también tuvieron ayer por la mañana misa de comunión general en el altar de la Archicofradía, que dijo el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reca.

En San Cosme y San Damián

También en esta parroquia se celebró ayer la fiesta del Glorioso Patrono de la Iglesia Universal.

A las siete y media se celebró misa de comunión general. A las diez y media se dijo la solemne, por el coadjutor de la parroquia don Javier Núñez.

El sermón estuvo a cargo del profesor de El Seminario Pontificio don Pedro Mingo Estecha.

Por la tarde, a las seis y media, se hizo el Santo Via-Crucis, y después de rezarse el Santo Rosario se verificó la procesión por el interior del templo, terminándose con la bendición del Santísimo.

En el Carmen

Con gran solemnidad se ha celebrado la novena del Glorioso Patriarca San José, en el convento de los Padres Carmelitas.

A las siete y media se celebró en el altar del Santo, que se hallaba profusamente adornado, la misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, se rezó el Santo Rosario, predicando el R. P. Justo San Miguel, C. D.

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Comisión provincial. Anuncio para la celebración de las subastas para el vestuario é inclusa y materiales para el Hospicio para los días 24 y 25 de Abril próximo.
Delegación de Hacienda. Circular.
Administración de Hacienda. Anuncio. Anuncios oficiales y particulares.

CARTAS DESCONOCIDAS

Josefa Aparicio, Juan Robles, Cirila Ballesteros, Julia Herrero, Juan Cámara, Patrocinio Angulo, Braulia Tobar, Camelia Telech-a, Juan Dancausa, Asunción Negro, Hipólito Sainz
Doña Victoriana Calvo para don Cristóbal Calvo, en Meilla, Ingenieros mixtos, un sobre monedero de 15 pesetas, (devuelto).

Don Juan Gutiérrez para don Manuel García Gutiérrez, en Madrid, un pliego de valores de 200 pesetas, (devuelto).

Dialétes: Nada hay como Zamná, Anti-diabético Indio. Cura radical y permanente.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.

Para pedidos, dirigirse a don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Coloniales, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 200 raciones.

Don José Merino y los señores hermanos de la finada doña María de los Dolores Zamarraga (q. e. p. d.) obsequiaron ayer día de San José a 100 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de dicha señora.

La Junta en nombre de los pobres, da las gracias más expresivas, por estos actos de caridad.

Como presuntos autores de heridas causadas con un palo en la cabeza al vecino de Pineda de la Sierra Victor Rojo Alegre, han sido detenidos los hermanos Vicente y Serafín Cuende González.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarrs crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, insipiente, enfriamientos, conmutivos, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosoto*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 250 ptas. en farmacias.
Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo 41, Madrid.

CARIDAD

Hoy hemos entregado a la esposa del obrero Faustino García, enfermo de cáncer, la cantidad de 4'50 pesetas, recogidas en esta redacción de EL CASTELLANO, por suscripciones enviadas y de que dimos cuenta en su día.

—Hoy recibimos para el mismo fin, la cantidad de una peseta, de «Una señora cristiana».

EN EL PENAL

Según informes particulares, ayer tarde fue muerto de un tiro por un centinela, un penado llamado Francisco Diez Crespo, que ejercía el cargo interior de celador, en ocasión de hallarse asomado a una de las ventanas del presidio.

El juzgado entiende en el asunto.

Pláse «Sal Vichy-Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúse toda imitación. 2

En la Casa de Socorro han sido curados: Clemente Burgos, de 29 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.
Daniel Izquierdo, de 7 años, de heridas contusas.

Escolástica Santa María, de 53 años, de heridas contusas en las manos.

Domingo Antolin, de 9 años, de una herida contusa de 15 centímetros de extensión.

UNA SALVAJADA

Tenemos noticia de que el jueves pasado, próximamente a las ocho y media de la noche, tres *zulus*, se apostaron en la escalera de una casa de la calle Burgense y asaltaron ferozmente a una joven en el portal de la misma.

Uno de ellos llamado F. M. V., fué detenido por dos hombres que, providencialmente pasaron por la calle y acudieron a un guardia al citado agresor, que dijo haber asaltado primero a la joven por encargo de sus otros dos amigos, cuyos nombres dió.

Se ha dado conocimiento de este bárbaro hecho a la Guardia municipal y esperamos que sean severamente castigados los *zulus* esos.

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas, a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
«PUNTA BRAVA»

Desde Aranda telegrafían al señor Gobernador, que ayer comenzó el pago de jornales a los obreros del Canal Reina Victoria y que hoy quedarían reanudados los trabajos.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazas importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.
Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO: véase el anuncio en tercera plana.

LAMPARA Z. Depositarios:
Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Marzo. Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo. Don Félix Lázaro Muriel, con el señor Fiscal de lo Contencioso, sobre excepción de incompetencia de jurisdicción, propuesta por el segundo ponente, señor Polanco; defensor licenciado, Gaitero Gil; procurador, Aparicio Vazquez; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda, contra Eliceria Terradillos, sobre infanticidio; ponente, señor Pelayo; defensor licenciado, Estévez Rodríguez; procurador, Villangómez Prieto; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 20.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 676'8
A las cuatro de la tarde, 677'8.

Temperaturas:

Máxima sol, 10 0
Máxima a la sombra, 7'0
Mínima a la sombra, 2'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.
A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

María Asunción García Bartolomé, José Lázaro Elías, José Díez Vázquez, Julia de Román Larrea, José Alonso Santa María y José Saiz Tobar.

DEFUNCIONES

Felipa Frías Francés, de 66 años, Hospital de San Juan.
Vicente Giménez Conde, de 63 años, Paloma 50.
Cándida Martínez Saiz, de 72 años, Casa Provincial.
Juliana Madrid Fernández, de 50 años, Santa Cruz 16.
Francisca García Salazar, 79 años, San Gil 20.
Estefana Tereño Sánchez, 28 años, convento de las Adoratrices.
Francisco Díez Crespo, 33 años, Penal.

DE SOCIEDAD

Santo

Mañana, día de San Benito Abad, celebra su Santo nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Múrua y López.

Reciba el venerable Prelado de Burgos nuestra más cordial felicitación, deseándole largos años de vida para bien de nuestra diócesis.

De viaje.

Se encuentra en esta capital pasando unos días con su distinguida familia, el abgado granadino don Manuel Benítez de Lugo.

Esta mañana en el exprés ha llegado de Madrid, nuestro querido amigo el abogado don Francisco Estévez.

—Ayer en el rápido de las tres marchó a Madrid el conde de Villaflores, con varios amigos.

Boda.

Como el sábado anunciamos, ayer se verificó en el oratorio del secretario de la Diputación Provincial, don Pedro Tena, el matrimonial enlace de la distinguida señorita Anita Felici, con el capitán de Artillería don Antonio Davila.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de S. I. M., estando presente en la ceremonia el capellán de Artillería don Quintín Elías.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en el correo de las diez para Bilbao y otras poblaciones.

Destinos.

Han sido destinados a Cuenca, el comisario de segunda clase don Claudio Herro Navas; a la Capitanía general de la sexta región, el oficial segundo don José Fernández, y al Parque de Artillería de Burgos, como pagador, el oficial segundo don José Cebrian.

Misacantano.

Como el sábado dijimos, el día 18 celebró por vez primera el Augusto Sacrificio de la misa, en Modubar de San Cifrián, el joven presbítero don Emilio Cuesta Saiz.

Fuó padrino de capa el señor cura propio de Modubar don Jacobo Beato Pérez y oficiaron de diácono y subdiácono los curas de Carcedo y Modubar de la Cuesta; acompañaron también al misacantano los párrocos de Los Ausines y Cuevas de Juarros.

Elocuentísimamente predicó nuestro querido amigo don Claudio Arnáiz, cura de Cubillo del Campo.

El padrino eclesiástico obsequió en su casa, con una espléndida comida a todos los invitados.

Repetimos nuestra muy cordial y sincera enhorabuena.

Petición de mano.

En Itero de la Vega (Palencia) ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Consuelo Ordóñez, hija del distinguido médico don Amando, para el inteligente agricultor don Julio Francés, de Villarejo (Burgos) hijo del rico propietario don Florentino.

La boda se verificará en breve.

Enfermos.

Continúa en estado de gravedad el muy ilustre señor don Santos Martínez Estecha, canónigo de la S. I. M.

Muy de veras pedimos a Dios el total restablecimiento del enfermo.

—También continúan graves, la excelente señora doña Elisea Cobo de la Torre, viuda de Cuesta y el digno magistrado don Federico Baudin.

Quiera Dios de-volver pronto la salud perdida.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Santo del Papa

Roma 19.—Ayer a las once de la mañana, los cardenales han sido recibidos en corporación, por el Sumo Pontífice. El Excmo. Cardenal Serafin Vannutelli, vicedecano del Sacro Colegio ha felicitado a Su Santidad en nombre de todos los Cardenales, recordando además que este año era el del cincuentenario de la creación de la obra del Dinero de San Pedro. El cardenal rogó al Padre Santo que recibiera la ofrenda que le hacía el Sacro Colegio, consistente en 10.000 francos.

Su Santidad dió las más efusivas gracias a los cardenales por su felicitación y les manifestó su gratitud por la colaboración preciosa, del Sacro Colegio, en las Congregaciones romanas.

Luego conversaron íntimamente los cardenales con Pío X, que habló un buen rato sobre la transcendental empresa de la Codificación del Derecho Canónico.

En Turquía

Constantinopla 19.—En gran parte de la Albania se han sublevado los Albaneses reclamando su independencia.

Casi todas las tribus rebeldes están provistas de armamento moderno y el movimiento antiburco ha tomado tal incremento en pocas horas que se juzga muy difícil que las autoridades otomanas puedan dominarle como la vez pasada.

El levantamiento albanés, según todos los informes es el más importante de cuantos hasta el día se han registrado.

Los albaneses han proclamado un gobierno provisional.

Dado el envío importante de fuerzas a la región del Yemen, resulta muy difícil, por el momento que el gobierno turco pueda organizar la represión. La situación es verdaderamente crítica.

—De Fátónica comunican detalles acerca del intento de fuga de Abdul-Hamid, de su reclusión de la «villa» Alliatini.

Hamid por medio de dinero y de joyas, compró la voluntad de los oficiales y de las tropas que le custodian; pero un soldado delatado lo que ocurría y pudo evitarse a tiempo la fuga.

Abdul-Hamid, ha querido suicidarse al ver su fracaso y está siendo vigiladísimo.

En Italia

Roma 19.—Después de una discusión política, ha dimitido en pleno el ministro Luzzati.

Este grave acontecimiento político ha disgustado profundamente al rey Victor Manuel, por haber ocurrido precisamente en los primeros días de las fiestas oficiales del cincuentenario del llamado «reino de Italia».

—Han comenzado oin incidentes sensacionales, las sesiones del proceso contra la «Camorra» en Viterbo.

Cortas noticias

San Petersburgo 19.—El gobierno chino ha cedido a las intinuaciones de Rusia y con esto, según versión oficial, puede darse por terminada la tirantez de relaciones entre ambos países.

Berlín 19.—El Kronprinz ha llegado al Cairo, siendo recibido por las autoridades. Mañana llegarán los reyes de Bélgica al mismo punto.

Paris 19.—Hasta el miércoles próximo no saldrán de Tolón, las fuerzas francesas en dirección a Casablanca.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 20

DE LA CORTE

Telegramas del Papa

Los católicos madrileños dirigieron ayer numerosos telegramas de felicitación al Papa, reiterándole su adhesión.

Conferencias

El Centro de Defensa Social ha organizado una serie de conferencias, que darán representantes de las órdenes religiosas, para hacer ver los beneficios que reporta cada una de ellas.

Hoy dará la primera el P. Wenceslao carmelita.

Los enfermos

El señor Lacierva se encuentra bastante mejorado.

El señor Barroso continúa en el mismo estado de gravedad, haciendo temer un inminente desenlace las complicaciones cardiacas.

Se encuentra enfermo el general Jiménez Castellanos.

El proceso Ferrer

Es probable que mañana ó pasado asista a las sesiones del Congreso el señor Lacierva.

Entonces comenzará el debate sobre el proceso Ferrer el jueves ó el viernes, tomando parte los señores Lerroux, Melquides Alvarez, Azcárate, Soriano, Dato y Lacierva.

El santo de Canalejas

El señor Canalejas recibió ayer las visitas de muchos amigos particulares y políticos que iban a felicitarle con motivo de su santo.

Le felicitaron todos los ministros y el señor Canalejas cambió impresiones con ellos, sobre la marcha de la política.

Los periodistas que le visitan a diario no fueron recibidos.

Reunión de republicanos

Hoy se reunirán las minorías republicanas para acordar la conducta que han de seguir en los debates sobre los suplicatorios y el proceso Ferrer.

Nuevo asilo

Ayer se celebró en Madrid Moderno la inauguración del Asilo Caldeiro para niños pobres.

El asilo ha costado 900.000 pesetas y en él será recogidos más de 200 niños.

Le dirigen Padres Terciarios.

Al acto asistió el señor Obispo de Canarias.

Después de la inauguración se cantó un solemne «Te-Deum».

PROVINCIAS

Después de la colisión

Valencia.—Ha muerto el individuo que fué llevado al hospital herido á consecuencia de la colisión entre republicanos y jaimistas.

El cadáver ha sido reclamado por la familia y llevado á casa de esta.

La Juventud revolucionaria radical ha pedido permiso al gobernador para celebrar una manifestación con motivo del entierro.

El gobernador le ha concedida después de variar el itinerario.

El «León XIII»

Cádiz.—Ha llegado el trasatlántico «León XIII» con 275 pasajeros.

Una mujer ha dado á luz un niño durante la travesía.

Soldado detenido

Bilbao.—La guardia civil ha detenido al soldado Ignacio Fernández que se había fugado del calabozo del cuartel de la Reina Victoria donde estaba detenido hasta que fuera conducido á Ceuta para cumplir su condena.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Se ha obsequiado con un banquete al maestro Juan Bautista Lambert, premiado con la flor natural en el certamen de música catalana.

—Se ha celebrado una velada en el Circolo jaimista en honor de los voluntarios muertos en campaña.

El acto estuvo concurridísimo, —Ha sido detenido un individuo que penetró en una librería y se apoderó de una cartera.

Se ha sabido que es un anarquista expulsado de la Argentina.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(POR TELÉGRAFO)

MADRID 20.

Las Cortes

CONGRESO.—Preside el conde de Romenon y comienza la sesión á las 3'30.

El señor Morote se ocupa del cumplimiento del tratado de trabajo.

El señor Matos hace una pregunta al Gobierno sobre la división de Canarias, recordando las disposiciones de Moret en este sentido.

El señor Canalejas le contesta diciendo que el Gobierno no puede fijar su criterio ni señalar la fecha en que ha de presentar el proyecto pues son muchas sus ocupaciones.

Interviene el señor Sol y Ortega que se muestra contrario á la división.

SENADO.—Comienza la sesión á las 3'35, bajo la presidencia de Montero Rios.

Después de algunos ruegos sin interés continúa la discusión del proyecto sobre el servicio obligatorio.

Varias noticias

El Papa ha telegrafiado contestando á los telegramas que le dirigieron los católicos, felicitándole diciendo que se le han causado gran satisfacción y vivo consuelo el nobilísimo y cariñoso telegrama que le ha dirigido la Junta Central de Acción Católica y las demás sociedades católicas madrileñas.

Termina el telegrama diciendo que implora sobre todos los católicos españoles á fin de que en perfecta unión, sin distinción de partidos defiendan á la Iglesia en estos momentos tan amenazados.

—Se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación.

Duró dos horas y en él se trató de la petición que han hecho los obreros de las minas de Almadén, se pidió un crédito para socorrer por medio de trabajos públicos á las víctimas de los temporales; se habló del tratado comercial con Cuba y se autorizó al general Aznar para adquirir caballos para el Ejército.

Se leyeron telegramas acerca de la campaña que están haciendo los dependientes de comercio para el cumplimiento del descanso dominical, acordándose que el señor Alonso Castrillo telegrafee á los gobernadores para que cuiden del exacto cumplimiento de la ley.

Se trató también de las bases de la ley de Asociaciones y de la cuestión del Vaticano, cambiando impresiones sobre la nota que ha remitido el marqués de González.

—El miércoles se celebrará nuevo consejo de ministros.

—Ferrol.—Reina un furioso temporal, por lo que las embarcaciones tienen que permanecer en el puerto.

Ha naufragado una barca pesquera, ahogándose toda la tripulación.

BOLSA

	Día 18	Día 21
MADRID		
Interior contado	84'45	84'53
Id. fin mes	84'45	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	000'00	10115'
Nuevo amortizable	92'80	92'90
Banco de España	451'00	449'00
Tabacos	328'00	331'00
Banco Hipotecario	147'50	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	82'50	82'00
Azucareras preferentes	50'50	00'00
Id. ordinarias	14'25	14'50
Amortizables sobre París	8'50	8'50
Id. Londres	27'45	27'32
Antillas	1'32'20	1'03'20
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'45	84'42
Norte	91'10	90'95
Alicante	94'30	92'90
PARÍS		
Exterior	96'85	00'00
Norte	398'00	000'00
Alicante	413'00	000'00

Sederia modelo

DE

Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos, Hernán y Martínez.

Inmense surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercadería.

Especialidad en gorras y guantes.

10 - PLAZA MAYOR - 10

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

CONVERSIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL DE BURGOS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, los señores poseedores de dichas obligaciones que deseen evitarse la molestia de hacer por sí mismos las operaciones de conversión ó de reembolso en su caso, pueden entregar sus obligaciones hasta el día 23 del corriente inclusive, en el establecimiento y casa de Banca que se citan á continuación, que se encargarán de efectuar todas las operaciones necesarias al efecto, sin cobrar por ello ninguna comisión.

Banco de Burgos.
Casa de don Isidro Plaza.
Idem de los señores Fernández Villa Hermanos.
Burgos 11 de Marzo de 1911.

Banco de Burgos

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, este Banco, ruega á todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente; pues en caso contrario este establecimiento entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá á efectuar las operaciones necesarias sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—El Secretario, Gerardo Moreno.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

-- ISLA, 5, BURGOS --

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, esta Casa, ruega á todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente; pues en caso contrario esta casa entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá á efectuar las operaciones necesarias sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—Isidro Plaza.

Fernández Villa Hermanos

Banqueros

SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, esta Casa, ruega á todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente; pues en caso contrario esta casa entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá á efectuar las operaciones necesarias, sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—Fernández Villa Hermanos.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

José St. María

MÉDICO CIRUJANO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una — — — —

Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, NUM. 18

Chocolates de confianza

elaborados á brazo

Esta antigua y acreditada casa por sí alguno la desconoce, tiene el gusto de ofrecer sus especiales chocolates elaborados á brazo.

Mis conocimientos son suficientes por los muchos años que practico dicho artículo. Esmero en el tueste y lo mismo en el molido; además tiene la costumbre dicha casa, antes y ahora, de traer los cacao de las casas más principales de Santander y Bilbao, eligiendo las clases de mejor resultado y no escatimo en el precio con el fin de que mis clientes vayan más favorecidos. Una sola prueba bastará para que el parroquiano quede conforme y en ellos se puede practicar un análisis.

Se sirven pedidos y se hacen molindas de encargo con rebaja de precio.

Tened cuidado con los ambulantes que á domicilio expenden chocolates, á ser posible, exigirles la patente.

Calle de Santander, número 4 tienda; hijo de Pablo Garrido.

OCASIÓN

Farmacia se vende, barata, por tener otra su dueño.

Informará don Bernardino Rojo, Lantadilla, (Palencia).

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Se arrienda

una habitación con luces al Mediodía, calle de los Cubos, número 15, principal.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el sábado día 25 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin) el día 25 del actual; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago á ligado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Encuadernación y Fábrica de Bolsas de Papel

— DE —

Isaías Bermejo

Lain-Calvo, núm. 59. BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almaceneros, tiendas de ultramarinos, confiterías etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, á precios muy económicos.

No encuadernar ningún libro, revistas ilustradas, libro de rozo, sin antes visitar esta casa, LAIN-CALVO, 59.—Burgos.

“La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	GARANTÍAS	PESETAS.
Capital social	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
Reservas	{ Estatuaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.035.479'88
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.184'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Ramba de Cataluña 15 y Cortes 62d.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomáticos de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

... ..

Riñones

... ..

Diabetes

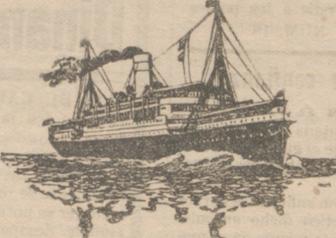
... ..

Ómago

... ..

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana		Hamburg América Línea
PASAJES A BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE.		PASAJES A CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:
Havana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 2.—BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar los Muestras os que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen ehaer los exportadores.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro.

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado. Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fabrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno. Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parasíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio. Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo. EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º. El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno. Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tre-sillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma. Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial. En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños. Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes. **Aviso muy importante:** Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc. Pídase presupuestos y catálogos. Pídase catálogo.



EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayamí. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL G. AYACOL y los miles de entes mos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo. Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles, en caso de poca frecuencia ó á deshora, excursiones, viajes, etc.

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

SOPRESIONES

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. **NOTA.**—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639. **ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10**